



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0930 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11

8L/PE-0931 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 11

8L/PE-0932 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12

8L/PE-0933 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 12

8L/PE-0934 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 13

8L/PE-0935 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 13

8L/PE-0936 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 14

8L/PE-0937 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 14

8L/PE-0938 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 15

- 8L/PE-0939** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 15
- 8L/PE-0940** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 16
- 8L/PE-0941** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 16
- 8L/PE-0942** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 17
- 8L/PE-0943** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 17
- 8L/PE-0944** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 18
- 8L/PE-0945** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 19
- 8L/PE-0946** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 19
- 8L/PE-0947** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20
- 8L/PE-0948** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 20
- 8L/PE-0949** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 21
- 8L/PE-0950** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 21
- 8L/PE-0951** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 22
- 8L/PE-0952** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 22
- 8L/PE-0953** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 23

- 8L/PE-0954** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 23
- 8L/PE-0955** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 24
- 8L/PE-0956** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 24
- 8L/PE-0957** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 25
- 8L/PE-0958** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 25
- 8L/PE-0959** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 26
- 8L/PE-0960** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 26
- 8L/PE-0961** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 27
- 8L/PE-0962** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 27
- 8L/PE-0963** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 28
- 8L/PE-0964** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 28
- 8L/PE-0965** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 29
- 8L/PE-0966** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 30
- 8L/PE-0967** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 30
- 8L/PE-0968** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 31

- 8L/PE-0969** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 31
- 8L/PE-0970** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 32
- 8L/PE-0971** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 32
- 8L/PE-0972** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 33
- 8L/PE-0973** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 33
- 8L/PE-0974** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 34
- 8L/PE-0975** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 34
- 8L/PE-0976** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 35
- 8L/PE-0977** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 35
- 8L/PE-0978** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36
- 8L/PE-0979** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 36
- 8L/PE-0980** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 37
- 8L/PE-0981** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38
- 8L/PE-0982** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 38
- 8L/PE-0983** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39

- 8L/PE-0984** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 39
- 8L/PE-0985** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 40
- 8L/PE-0986** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 40
- 8L/PE-0987** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 41
- 8L/PE-0988** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 41
- 8L/PE-0989** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 42
- 8L/PE-0990** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 42
- 8L/PE-0991** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 43
- 8L/PE-0992** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad. Página 43
- 8L/PE-0993** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 44
- 8L/PE-0994** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 44
- 8L/PE-0995** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 45
- 8L/PE-0996** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 45
- 8L/PE-0997** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 46
- 8L/PE-0998** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 46

- 8L/PE-0999** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 47
- 8L/PE-1000** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 47
- 8L/PE-1001** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 48
- 8L/PE-1002** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 48
- 8L/PE-1003** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 49
- 8L/PE-1004** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 49
- 8L/PE-1005** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 50
- 8L/PE-1006** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 50
- 8L/PE-1007** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 51
- 8L/PE-1008** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 51
- 8L/PE-1009** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 52
- 8L/PE-1010** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 52
- 8L/PE-1011** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 53
- 8L/PE-1012** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 53
- 8L/PE-1013** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 54

- 8L/PE-1014** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 54
- 8L/PE-1015** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 55
- 8L/PE-1016** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 55
- 8L/PE-1017** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 56
- 8L/PE-1018** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 56
- 8L/PE-1019** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 57
- 8L/PE-1020** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 57
- 8L/PE-1021** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 58
- 8L/PE-1022** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 58
- 8L/PE-1023** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 59
- 8L/PE-1024** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 60
- 8L/PE-1025** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 60
- 8L/PE-1026** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61
- 8L/PE-1027** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 61
- 8L/PE-1028** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62

- 8L/PE-1029** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 62
- 8L/PE-1030** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 63
- 8L/PE-1031** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 63
- 8L/PE-1032** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 64
- 8L/PE-1033** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 64
- 8L/PE-1034** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 65
- 8L/PE-1035** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 65
- 8L/PE-1036** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 66
- 8L/PE-1037** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 66
- 8L/PE-1038** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 67
- 8L/PE-1039** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 67
- 8L/PE-1040** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 68
- 8L/PE-1041** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 68
- 8L/PE-1042** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 69
- 8L/PE-1043** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 69

- 8L/PE-1044** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 70
- 8L/PE-1045** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 70
- 8L/PE-1046** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71
- 8L/PE-1047** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 71
- 8L/PE-1048** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72
- 8L/PE-1049** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 72
- 8L/PE-1050** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 73
- 8L/PE-1051** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 73
- 8L/PE-1052** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 74
- 8L/PE-1053** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 74
- 8L/PE-1054** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 75
- 8L/PE-1055** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 75
- 8L/PE-1056** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 76
- 8L/PE-1057** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 76
- 8L/PE-1058** Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 77

8L/PE-1059 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 77

8L/PE-1060 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 78

8L/PE-1061 Del Sr. diputado **D. Román Rodríguez Rodríguez**, del **GP Mixto**, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 78



PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0930 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 644, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0931 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 645, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0932 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 646, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en El Hierro en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de El Hierro en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0933 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaless en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 647, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaless en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0934 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 648, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0935 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 649, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en El Hierro en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de El Hierro en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0936 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 650, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0937 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 651, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) en la isla de El Hierro en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0938 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 652, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en El Hierro en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de El Hierro en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0939 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 653, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0940 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 654, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0941 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 655, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Fuerteventura en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0942 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 656, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0943 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 657, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avales en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0944 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 658, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avales a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avales de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Fuerteventura en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0945 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 659, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0946 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 660, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Fuerteventura en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0947 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 661, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Fuerteventura en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Fuerteventura en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0948 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 662, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0949 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 663, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0950 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 664, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Gran Canaria en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0951 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.
(Registro de entrada núm. 665, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0952 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 666, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Aavales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0953 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aavales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 667, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aavales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Aavales de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Gran Canaria en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0954 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Aavales en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 668, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Aavales en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Aales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0955 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Aales en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 669, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Aales en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Aales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Gran Canaria en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0956 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 670, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aales a los proyectos presentados en Gran Canaria en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Gran Canaria en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0957 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 671, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0958 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 672, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0959 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 673, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en La Gomera en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Gomera en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0960 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 674, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0961 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 675, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0962 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 676, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Gomera en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0963 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 677, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0964 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 678, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Gomera en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0965 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 679, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Gomera en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Gomera en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0966 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 680, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0967 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 681, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0968 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 682, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en La Palma en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Palma en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0969 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 683, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0970 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 684, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.41.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0971 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 685, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.42.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en La Palma en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Palma en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0972 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 686, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.43.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0973 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 687, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.44.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) en la isla de La Palma en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0974 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 688, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.45.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en La Palma en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de La Palma en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0975 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaless Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 689, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.46.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaless Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Aavales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0976 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Aavales en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 690, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.47.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Aavales en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Aavales de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0977 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aavales a los proyectos presentados en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 691, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.48.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Aavales a los proyectos presentados en Lanzarote en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Lanzarote en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0978 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 692, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.49.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0979 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 693, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.50.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaless en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0980 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 694, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.51.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en Lanzarote en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Lanzarote en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0981 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 695, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.52.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0982 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 696, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.53.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Lanzarote en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0983 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 697, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.54.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Lanzarote en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Lanzarote en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0984 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 698, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.55.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0985 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 699, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.56.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaes en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0986 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 700, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.57.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaes a los proyectos presentados en Tenerife en 2009, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Tenerife en el año 2009?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0987 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 701, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.58.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0988 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 702, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.59.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0989 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 703, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.60.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos a los proyectos presentados en Tenerife en 2010, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaluos de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Tenerife en el año 2010?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0990 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 704, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.61.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre proyectos avalados por la Sociedad de Avaluos en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos proyectos han sido avalados por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0991 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaless en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 705, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.62.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre sectores de la economía de los proyectos avalados por la Sociedad de Avaless en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿A qué sectores de la economía corresponden los proyectos que han sido avalados por la Sociedad de Avaless de Canarias (Sogapyme) en la isla de Tenerife en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0992 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 706, de 30/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.63.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre cuantía avalada por la Sociedad de Avaless a los proyectos presentados en Tenerife en 2011, dirigida al Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía, Hacienda y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la cuantía avalada por la Sociedad de Avaes de Canarias (Sogapyme) a los proyectos presentados en la isla de Tenerife en el año 2011?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0993 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 711, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.64.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0994 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 712, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.65.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0995 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 713, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.66.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0996 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 714, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.67.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0997 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 715, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.68.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0998 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 716, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.69.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-0999 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 717, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.70.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1000 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 718, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.71.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1001 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 719, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.72.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1002 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 720, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.73.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1003 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 721, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.74.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1004 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 722, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.75.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1005 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 723, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.76.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1006 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 724, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.77.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1007 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 725, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.78.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1008 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 726, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.79.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1009 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 727, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.80.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1010 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 728, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.81.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1011 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 729, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.82.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1012 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 730, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.83.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1013 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 731, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.84.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Dirección de Área de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1014 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 732, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.85.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1015 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 733, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.86.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1016 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 734, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.87.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de El Hierro?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1017 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 735, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.88.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1018 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 736, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.89.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1019 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 737, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.90.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1020 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 738, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.91.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1021 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 739, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.92.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1022 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 740, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.93.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1023 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 741, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.94.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1024 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 742, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.95.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1025 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 743, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.96.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Gomera?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1026 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*
(Registro de entrada núm. 744, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.97.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1027 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*
(Registro de entrada núm. 745, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.98.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1028 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 746, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.99.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1029 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 747, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.100.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1030 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 748, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.101.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1031 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 749, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.102.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Lanzarote?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1032 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 750, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.103.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1033 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 751, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.104.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1034 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*
(Registro de entrada núm. 752, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.105.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en la Gerencia de Atención Primaria de Tenerife?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1035 *Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.*

(Registro de entrada núm. 753, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.106.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1036 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 754, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.107.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1037 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 755, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.108.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1038 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 756, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.109.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1039 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 757, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.110.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1040 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 758, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.111.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de los Reyes?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1041 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 759, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.112.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1042 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 760, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.113.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1043 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 761, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.114.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de Fuerteventura?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1044 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 762, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.115.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1045 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 763, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.116.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1046 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 764, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.117.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1047 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 765, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.118.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1048 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 766, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.119.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1049 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 767, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.120.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital General de La Palma?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1050 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 768, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.121.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1051 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 769, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.122.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1052 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 770, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.123.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Dr. José Molina Orosa?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1053 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 771, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.124.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1054 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 772, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.125.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1055 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 773, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.126.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Canarias?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1056 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 774, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.127.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1057 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 775, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.128.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1058 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 776, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.129.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Complejo Hospitalario Universitario Insular-Materno Infantil de Gran Canaria?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1059 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 777, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.130.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2009, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1060 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 778, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.131.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2010, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2010, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.

8L/PE-1061 Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 779, de 31/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 9 de febrero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.132.- Del Sr. diputado D. Román Rodríguez Rodríguez, del GP Mixto, sobre personal de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, 2011, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 15 de febrero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Román Rodríguez Rodríguez, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

PREGUNTA

A fecha de 1 de enero de 2011, ¿cuál era el personal dado de alta en la Seguridad Social en el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín?

En Canarias, a 24 de enero de 2012.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Román Rodríguez Rodríguez.



Parlamento de Canarias
